

AGRICOLA CAMINO AL LAGO S.A CAMILAGRI

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA CAMINO AL LAGO S. A. CAMILAGRI REUNIDA EL 5 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de ABRIL del año dos mil Diecinueve, siendo las 12H30, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía AGRICOLA CAMINO AL LAGO S. A. CAMILAGRI, en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada décima etapa Solar 2 manzana 10-501, de esta ciudad de Guayaquil. Presidida la junta por el señor JUAN JOSE ESCOBAR LARREA como presidente Ad-Hoc y hace las veces de secretario de esta Junta la Gerente General de la compañía señorita SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES, en este estado, por secretaria se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. ACCIONES	%
JUAN JOSE ESCOBAR LARREA	USD. \$ 4,800.00	4800	96%
MARIA BELEN ESCOBAR LARREA	USD. \$ 200.00	200	4%
TOTAL	USD. \$ 5,000.00	5000	100%

El presidente una vez que se han constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General de Accionistas y Universal, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta, los cuales son:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**
2. **CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**
3. **DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2018.**

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Gerente, luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe de Gerente del Ejercicio 2018, no sin antes recomendar al Gerente General se ponga en práctica nuevas acciones encaminadas hacia la eficiencia del manejo de los recursos.

CONOCER y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

El secretario de la Junta, pone a consideración EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, documentos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de ACCIONISTAS.

AGRICOLA CAMINO AL LAGO S.A CAMILAGRI

DECIDIR SOBRE LAS UTILIDADES DE LOS ACCIONISTAS DEL AÑO 2018

El secretario de la Junta, pone a consideración de los accionistas el destino que se dará a las utilidades de accionistas que se obtuvieron del Ejercicio Económico correspondiente al año 2018. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve repartir el total de la utilidad generada de Accionistas. Moción aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada en su integridad por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto. - Fdo.) **JUAN JOSE ESCOBAR LARREA, ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.** - Fdo.) **Srta. SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES, -SECRETARIA DE LA JUNTA,** Fdo.) **Srta. MARIA BELEN ESCOBAR LARREA, ACCIONISTA.**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Guayaquil, ABRIL 5 del 2019.


SILVIA ELISABETTE LARREA ROBLES
SECRETARIA DE LA JUNTA